

148460



MEMORIA DESCRIPTIVA
del MODELO DE UTILIDAD, número arriba indicado,
cuyo registro se solicita a favor de D. JUAN
CARLOS IBARRONDO VITORIANO, de nacionalidad es-
pañola, con domicilio en Vitoria, calle San Pru-
dencio nº 34, por: "SOLAPA CONFORMABLE PARA PRE-
CINTO Y CIERRE DE BOLSAS!"

Dicho modelo, conforme indica su enuncia-
do, se refiere a un elemento de cierre, laminar
facultativamente indicado para el precintado y
cierre de bolsas o envases de ésta índole y espe-
cialmente estudiado, a fin de suprimir de los actua-
les medios de cobertura, la consabida grapa.

5

Después de largo tiempo en el empleo y
uso de las aludidas grapas para el precintaje y
cierre de las bolsas en cuestión, hemos llegado a

10

crear e idear un elemento sustitucional que le aventaja en comodidad, efectividad y practicidad.

15



Se viene observando desde casi el principio en uso de la hasta ahora, casi insustituible grapa metálica, que particularmente la apertura de la misma, no era cómoda, ni mucho menos fácil: había que recurrir algún instrumento adecuado, y no siempre al alcance de la mano y con riesgo de no efectuar bien la apertura y poderse herir con el mismo, o bien, traccionarlo con la uña y correr el riesgo de romperse; circunstancia que resulta muy desagradable.

20

Otras veces, las más, se recurría a la apertura del envase por el socorrido medio de rasgadura o destrozo de la boca del mismo.

25

Cuando el contenido resulta inalterable, esta forma no implica mayores inconvenientes, más que una deficiente posibilidad de cierre posterior del envase pero cuando el contenido, se puede alterarse con esta circunstancia, caso del café, la apertura del mismo en estas condiciones, provoca que el aroma del mismo se evapore y consecuentemente el café, pierda sabor y calidad en la infusión.

30

35

Otra de las características que avalaban el empleo de las comentadas grapas, en su simplicidad de montaje y la economía. Con el presente modelo, se ha simplificado más si cabe, el montaje de las mismas y consecuentemente en grandes tiradas, casi saldría tan económico como la clásica grapa, que por otro defecto, precisa de unas máquinas que en cierto modo, hay que amortizar.

40

Una de las características de dicho modelo, es que sustancialmente está constituido de una lámina de material flexible y no, necesariamente, muy resistente, troquelada en forma adecuada y de tal manera que por simple plegado de un fragmento de la misma, se establezca su acoplamiento y ajuste a la boca del envase, ajustándose posteriormente por simple incorporación un fragmento de cinta adhesiva.

45



50

Otra de las características y ventajas de dicho elemento, es la posibilidad, por el material empleado, dimensiones y la cualidad de admitir zonas serigrafadas en las que es factible incluir slogans de mensaje o propaganda siglas de referencia, indicación, procedencia, calidad, peso etc.... o cualquier otra que se considere adecuada.

55

Otro detalle fundamental y característicos de dichos elementos de cierre es que estos cuenta con un taladro o calado pasante en lugar apropiado del mismo, facultandolo para su exhibición y venta sobre los conocidos y utilizados soportes de varilla, en las cuales, se pueden ensartar, dentro de un reducido espacio y al alcance del comprador en las ventas directas, por ejemplo: de supermercados y similares.

60

65

Una idea más amplia de las características de dicho modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, y tan solo por via de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

70

La figura 1ª., es una vista en desarrollo de la lámina troquelada que integrará la solapa de cierre que nos ocupa.

75



La figura 2ª., es una vista en perspectiva de dicha solapa en su fase plegada, dispuesta para su montaje sobre la boca de envase.

La figura 3ª., es una vista de dicha solapa dispuesta sobre la bolsa.

80

La figura 4ª., es un detalle en perspectiva de una serie de bolsas cerradas mediante este elemento sustancialmente acondicionadas para colgarse en un exhibidor de mercancías.

85

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indican mediante los números -1- y -2-, respectivamente, los dos sectores hómologos, ligeramente triangulares, con su vertice redondeado y unidos facultativamente por uno de sus catetos -2ª- regleteados de forma que sirven de línea de doblez y enfrentamiento. Ambos se prolongan por su base o sector inferior en unas porciones rectangulares -3- y uno de ellos en una fracción más -4- equivalente a la altura del anterior hasta la demarcación aproximada de la base del triángulo, y dividida por una línea divisoria longitudinal -5-, también reglatada para constituir una línea de doblez o plegado.

90

95

Las zonas triangulares en su vertice, o junto al mismo, cuentan con unos taladros enfrentables -6-.

Según la figura 2ª, las caras -1- y -2- se han enfrentado, con plegado previo de la pestaña -4- en su posición receptiva del borde de la bolsa.

100

Plegado en forma representada, el extremo visible queda abierto y por tanto, mediante la intervención del fragmento de cinta adhesiva -7- (representado trazos), lo cerramos perfectamente.



105

Se comprenderá, según representamos en la figura 3ª., que la mencionada pestaña -4- recibe entre ella y la cara interna de la parte que la contiene, el doblez -9- que en todo envase de bolsa -8-, tenemos que realizar para su cierre, de esta forma, a pesar de quedar perfectamente cerrado, cuando deseemos, con solo traccionar, tendremos el envase abierto.

110

Para prueba de la practicidad de dicho elemento, se indica con -10- las posibilidades demarcaciones de referencias, propaganda y mensaje y en la figura 4ª., la efectividad de sus taladros -6- facultativamente ideados para su ensartado en las varillas -11- de soportes 12-, exhibidores de mercancías de venta directa.

115

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo no queda reducido a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con las variantes que se introduzcan, no se cambie o alteren las esenciales del mismo.

120

125

N O T A.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

PRIMERA.- Solapa conformable para precinto y cierre de

130

bolsas, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una lámina de delgado grosor, de cartón o similar, troquelada en dos sectores homologos de configuración casi triangular, facultativamente unidos por uno de sus catetos y prolongados en los sectores restantes en demarcaciones rectangulares y a uno de ellos, en una porción más, equivalente a la mencionada y dividida por una línea regleta longitudinal de doblez o plegado.

135



140

SEGUNDA.- Solapa conformable para precinto y cierre de bolsas, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior por que dicha solapa o fracción, se plegará hacia el interior de las dos partes mencionadas que previamente enfrentamos y previa recepción del doblez complementario de la bolsa, establecer el cierre de la misma con intervención de una pequeña porción o fragmento de cinta adhesiva, facultandola para su facil apertura a la tracción.

145

150

TERCERA.- Solapa conformable para precinto y cierre de bolsas, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación 1ª., por que dichas partes homologas, junto a su vertice, cuenta con un taladro que enfrentados constituyen un calado, sustancialmente indicado para colgado y exhibición de dichos envases en soportes acondicionados en venta directa de la mercancía o análogas.

155

CUARTA.- Solapa conformable para precinto y cierre de bolsas, que se caracteriza de conformidad con la 1ª., reivindicación, por que dichas solapas por ambas caras admitirán zonas serigrafadas de propaganda, mensaje,

160

indicaciones, instrucciones o similares adecuadas o en relación con las mercancías en venta.

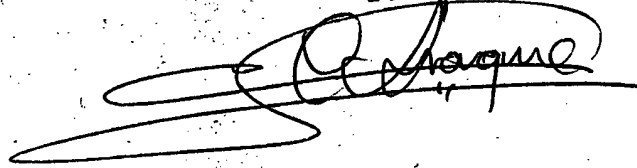
QUINTA.- SOLAPA CONFORMABLE PARA PRECINTO Y CIERRE DE BOLSAS.

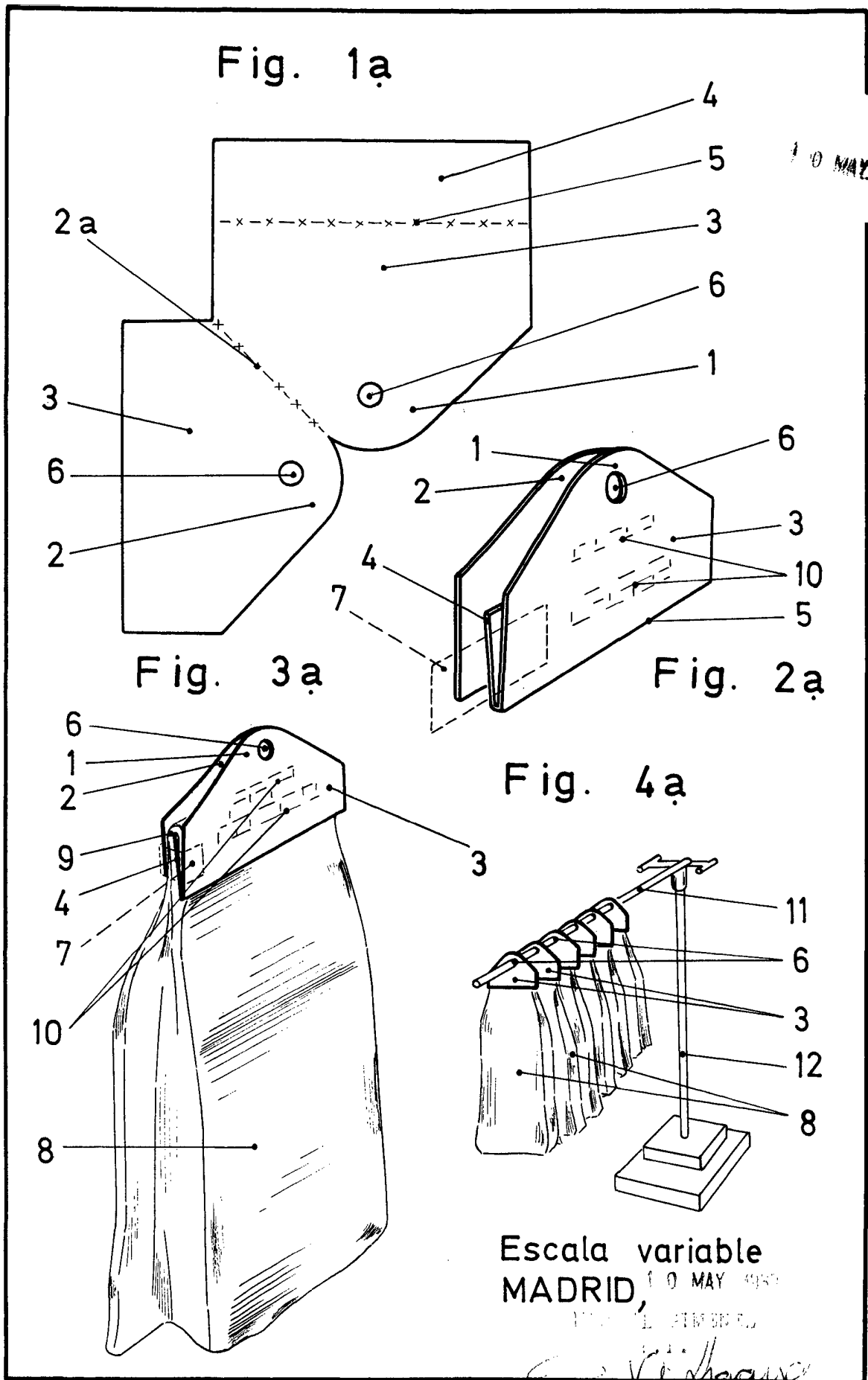
Esta Memoria Descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja sople de Planos.

MADRID, 10 de Mayo de 1.969

MANUEL GIMENEZ

P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Gimenez', is written over the typed name and 'P.P.'.



Escala variable
MADRID, 10 MAY 1950

J. C. Ibarondo